ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1
Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: **__Mesa técnica en salud con los pueblos indígenas _____**

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública	Gestión Social y Territorial en Salud Pública

Objetivo	Fecha: 27 de marzo 2025			
Realizar mesa técnica de salud con el fin de avanzar en la concertación de la implementación de los productos del PP Indígena 1.3.5, 4.3.1, 2.1.14 y 4.2.1	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Orientación ()	Capacitación () Acompañamiento ()	
		Otro (x) __Mesa técnica_____		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Casa Pensamiento Indígena			
	Hora Inicio: 9:00 am_____ Hora Fin: 12:30pm ___			
	Notas por: Diana Juanías			
	Próxima Reunión: 15 abril			
	Quien cita: Secretaría Distrital de Gobierno			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Siendo las 9:00am se programó la reunión con los pueblos en la casa de pensamiento indígena, sin embargo, a las 10:00am se inició la reunión debido a no habían llegado los gobernadores al recinto, por lo cual se acordó con las autoridades iniciar la reunión y que fueran sumándose los demás gobernadores a medida que vayan llegando a la reunión.

Desde el equipo de salud se presentó el orden del día de la jornada de la mañana a los gobernadores:

Agenda y hora

1. Presentación y bienvenida a los asistentes, 9:00am – 9:15am
2. Intervención de Servicio a la ciudadanía, 9:15am – 9:30am
3. Lectura de acuerdos del acta del 25 febrero
4. Socialización del producto de política, 9:30 am – 9:50am
 Intervención de los gobernadores, 9:50am –10:20am
5. Acuerdos y compromisos, 10:15am –11:40am
6. Varios

Estrategia de concertación de los productos (Fecha, hora y lugar para la próxima reunión), 11:45am –12:30pm

1. Presentación de los asistentes del espacio donde se identificó el quórum de pueblos gobernadora yanacona, nasa, cametsá, misak misak, Inga, tubú delegada con voz y voto de los pastos, gobernador ambiká, Eperara.

2. Socialización del producto a cargo de la dependencia de Servicio al Ciudadano a cargo de la Doctora Eugenia Arboleda Balbin de la dependencia de Servicio a la Ciudadanía, socializa del como del producto de política:

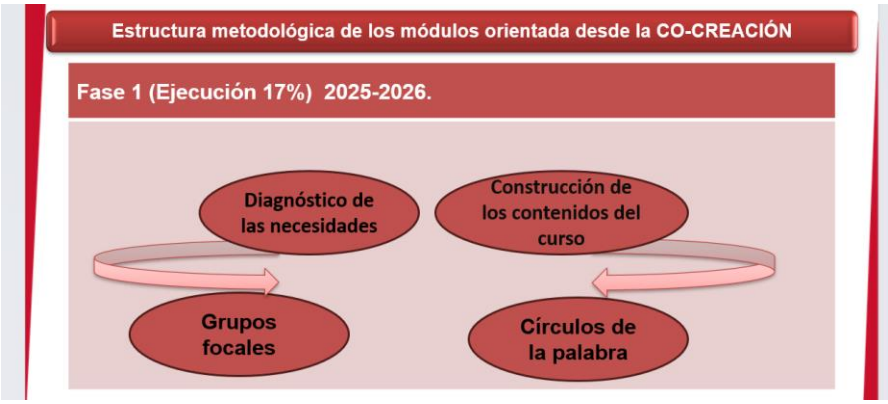
Sector: Secretaría Distrital de Salud
Dirección de Servicio a la Ciudadanía

Producto CONPES 37	Área responsable dentro de la entidad (Dirección, Subdirección, Oficina)	Acciones	Presupuesto concertado para cuatrienio (2024,-. 2025, 2026, 2027)
4.3.1 Curso con enfoque diferencial indígena para la divulgación del marco normativo en salud de los pueblos indígenas; dirigido a actores del sistema de salud, como los usuarios (comunidades), actores estatales (instituciones) y EPS (públicas y privadas), concertado e implementado con el espacio autónomo según la normatividad vigente.	Dirección de Servicios a la Ciudadanía	-Mesa técnica, socialización del producto en el mes de noviembre del 2024. -Consultivo de diciembre del 2024. -Pre-consultivo del 20 de marzo del 2025.	**Total $27.000.000**

Ficha Técnica: Fases según la Política Pública de los Pueblos Indígenas en Bogotá D.C. 2024-2035

Años 2025 Fase 1 (17%).

Construcción del curso: Año 2025: Corresponde a la etapa de diagnóstico de las necesidades en marco normativo en salud de los pueblos indígenas del consultivo, con el fin de identificar los ejes temáticos que se requiere en la construcción de los contenidos del curso.



La Doc. Eugenia explicó los temas de los contenidos del curso virtual el cual, tendrá 3 módulos y cada módulo 1 hora, donde la intensión es que las EAPB e IPS reconozcan la normatividad de los pueblos indígenas, las prácticas en salud, pero a la vez las barreras en la prestación del servicio.

La gobernadora yanacona, realiza un contexto del producto y hace unas preguntas, en términos de los contenidos del curso, del presupuesto y de la intensión de hacer los círculos de palabra con los gobernadores para la co-construcción de los temas en los tres módulos del curso.

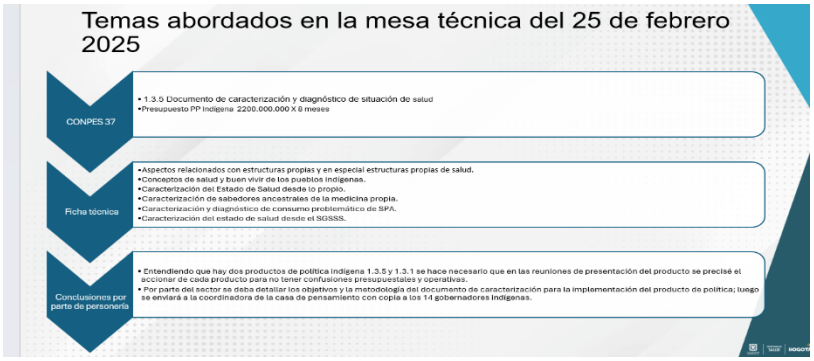
El gobernador del pueblo Pijao, pregunta como la subred sur está involucrada en el proceso de construcción, entendiendo que Cielo Yara ha realizado proceso con los pueblos de las localidades del sur, y cómo el equipo de Medicina Ancestral indígena aporta en la construcción del curso.

Para lo cual los gobernadores manifestaron que el presupuesto es muy corto para el producto.

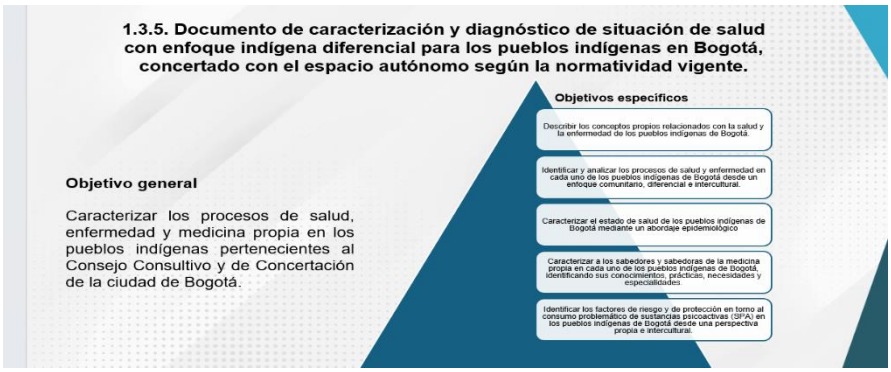
El gobernador resalta la iniciativa del sector salud, sin embargo, no es claro cómo se desarrollaría el diagnóstico y cual sería dicho presupuesto en la realización del diagnóstico debido a que este tiene un alcance más profundo.

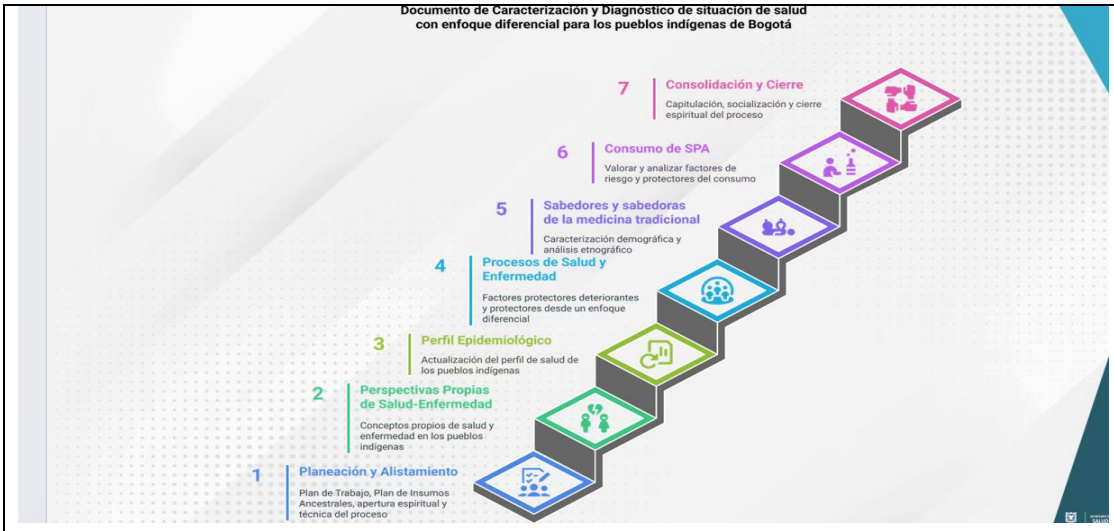
La Doc. Eugenia, reitera que el sector salud espera la propuesta de los gobernadores, pero que no hay recurso adicional para el desarrollo del producto.

3. A través de la presentación que diseña la SDS se recuerda los temas y acuerdos de los gobernadores y equipo de salud de la SDS para la construcción del documento técnico operativo.



4. Luego se da paso al equipo de salud para la socialización del documento técnico operativo del producto 1.3.5. del Documento de caracterización y diagnóstico de situación de salud con enfoque diferencial para los pueblos indígenas en Bogotá concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente, el cual está compuesto por 8 componentes, que se desarrollaran en 8 meses con un valor de $ 2.200.000.000. De los cuales hay un componente que es transversal, uno es de alistamiento y los otros hacen parte de la estructura de la ficha técnicas del producto de política según CONPES 37.





El profesional Daniel Mateus de la Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública quien estuvo en la concertación del producto, explica el detalle de cada componente como lo señala en la diapositiva inicial, donde enfatiza en recopilar, analizar y organizar información de cada pueblo indígena para comprender como los pueblos indígenas describen conceptos de salud y enfermedad, logrando consolidar un solo documento.

La gobernadora Inga menciona que se debe ajustar los nombres de los productos, los alcances de estos, ejemplo: perfil epidemiológico es muy amplio para hacerse en tan poco tiempo. La profesional Adriana Catalina Páez relata que se puede revisar y nombrarse Prevalencias en salud y enfermedades.

El gobernador Tapiero, menciona que van a tener una reunión interna con las autoridades indígenas el miércoles 2 abril y el día 7 de abril con el fin de revisar de nuevo la presentación de la propuesta, el número de productos, la forma del documento operativa enviaría las observaciones de forma, más no de contenido.

Conforme a los interrogantes de los gobernadores, el profesional Daniel iba dando claridad al documento técnico operativo de caracterización, la cual tiene como base las temáticas de la ficha técnica donde contempla la caracterización del consumo de SPA; no obstante, se aclara que la esencia del documento es la caracterización desde el componente de SPA, no se van a realizar acciones de intervención, ni acompañar, ni a diseñar la estrategia solo se va recopilar información para dicha problemática de SPA, la cual está encaminado a obtener recomendaciones para el diseño de la estrategia, del producto 1.3.1.

Por otro lado, el profesional Daniel menciona que el documento de caracterización tiene una carga antropológica, sociológica, social y hay unos bloques que requieren unos conocimientos en salud y salud mental.
Explica cuál es el ajuste considerable en la distribución de talento humano, debido a que esta modificación también fue considerada a razón de los aportes de los gobernadores en la mesa técnica en salud anterior. También agrega, que el documento de caracterización va a tener un volumen amplio de información, por lo cual es indispensable reiterar en la experiencia de los coordinadores y demás talento humano para la implementación del producto de política.

El gobernador Tapiero, hace un llamado a los gobernadores a escuchar al profesional Daniel, mencionar que la socialización va a estar sujeta a modificaciones y luego tener un espacio interno para revisar bien el documento operativo técnico.

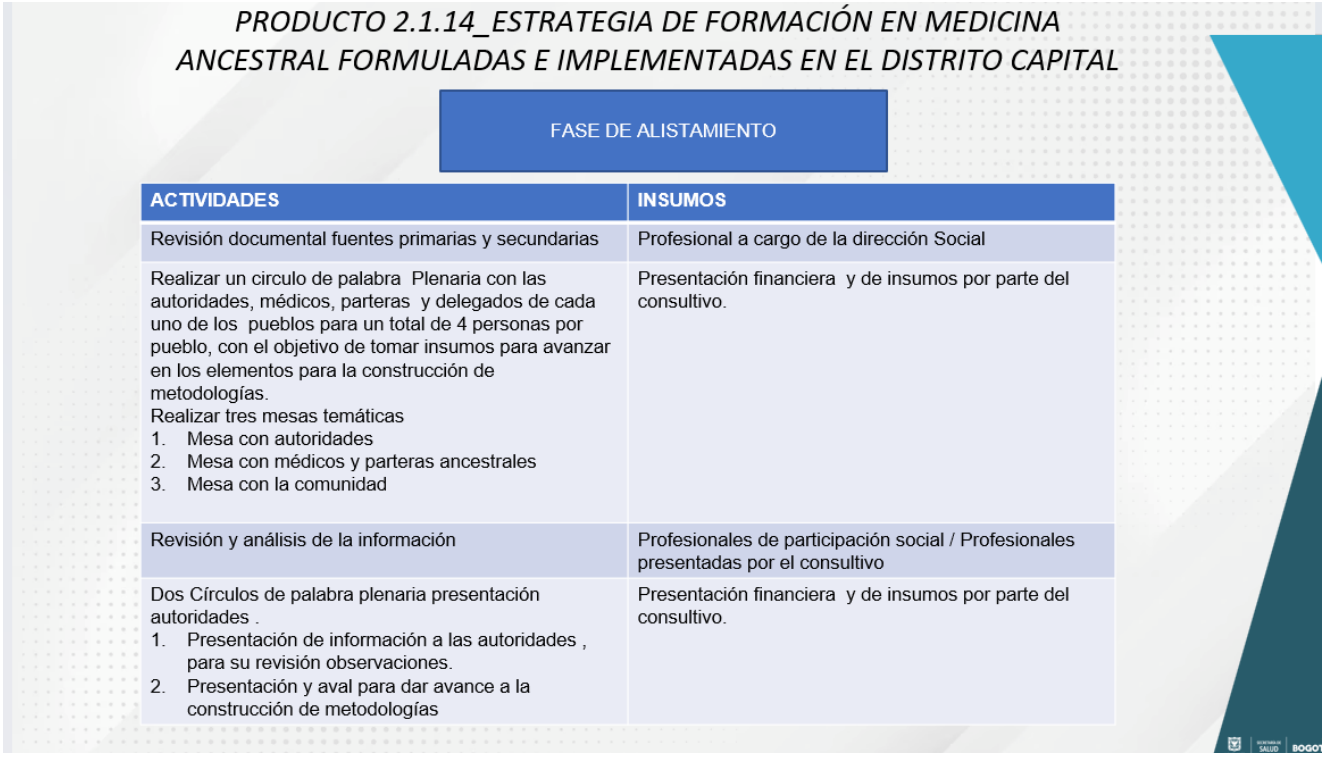
5. Acuerdos

El gobernador Tapiero, menciona que van a tener una reunión interna los gobernadores con el fin de revisar de nuevo la presentación del documento operativo el miércoles 2 abril y el día 7 de abril enviaría las observaciones de forma, más no de contenido.

El equipo de salud se compromete al envió de la matriz de Excel con los honorarios de los profesionales.

El equipo de la SDS se compromete a socializar los avances en el producto 1.3.5 en el consultivo del 15 de abril.

6. Luego la dependencia de participación de la SDS solicito a los gobernadores socializar las generalidades de los productos de política. Las autoridades estuvieron de acuerdo y se presentaron los dos productos por medio de diapositivas por parte de las profesionales Nohemí Ramírez y Yenny Ruiz atendiendo que luego deben presentarlos en el espacio del consultivo por parte de la Directiva de la dependencia.



PRODUCTO 2.1.14_ESTRATEGIA DE FORMACIÓN EN MEDICINA ANCESTRAL FORMULADAS E IMPLEMENTADAS EN EL DISTRITO CAPITAL

FASE DE ALISTAMIENTO

ACTIVIDADES	INSUMOS
Revisión documental fuentes primarias y secundarias	Profesional a cargo de la dirección Social
Realizar un circulo de palabra Plenaria con las autoridades, médicos, parteras y delegados de cada uno de los pueblos para un total de 4 personas por pueblo, con el objetivo de tomar insumos para avanzar en los elementos para la construcción de metodologías. Realizar tres mesas temáticas 1. Mesa con autoridades 2. Mesa con médicos y parteras ancestrales 3. Mesa con la comunidad	Presentación financiera y de insumos por parte del consultivo.
Revisión y análisis de la información	Profesionales de participación social / Profesionales presentadas por el consultivo
Dos Círculos de palabra plenaria presentación autoridades . 1. Presentación de información a las autoridades , para su revisión observaciones. 2. Presentación y aval para dar avance a la construcción de metodologías	Presentación financiera y de insumos por parte del consultivo.

Productos. 4.2.1_Estrategia de concertación con el espacio autónomo y seguimiento con el sector salud para el monitoreo y evaluación de las medidas de atención con enfoque diferencial indígena y coordinación de acciones con el con actores del sistema de salud en concordancia a la normatividad vigente.

FASE DE ALISTAMIENTO

ACTIVIDADES	INSUMOS
Recolección de información de diferentes fuentes primarias y secundarias en necesidades en salud	Profesional a cargo de la dirección Social
Realizar un circulo de palabra Plenaria con las autoridades y delegados de cada uno de los pueblos, con el objetivo de construir la estrategia de concertación.	Presentación financiera e insumos por parte del consultivo.
Revisión y análisis de la información suministrada por el circulo de la palabra	Profesionales de participación social / Profesionales presentadas por el consultivo
Dos plenaria presentación autoridades . 1. Presentación de información a las autoridades , para su revisión observaciones. 2. Presentación de estrategia avalada por las autoridades. 3. Construir espacio estrategia , decreto, mesa de salud etc. 4. Realizar presentación EABP de acuerdo a las necesidades identificadas, para dialogo y concertación.	Presentación financiera e insumos por parte del consultivo.

Siendo las 12:30pm se da por finalizada la reunión.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Envió de los ajustes de forma por parte de los gobernadores indígenas	Gobernadores indígenas	7/03/2025
Envió por parte de la SDS de los honorarios del talento humano a contratar para la implementación del producto de caracterización y los gasto en insumos ancestrales.	Equipo de salud SDS	7/03/2025
Los gobernadores indígenas harán llegar una propuesta para la implementación del producto de servicio a la ciudadanía	Gobernadores indígenas	7/03/2025

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Juan Carlos Cocomá Parra	jccocoma@saludcapital.gov.co	3112640171	SGYEPSP	Juan Carlos Cocomá P

2	Daniel Mateus Arciniegas	d1mateus@saludcapital.gov.co	3165759150	SGYEPSP	Firmado digitalmente por Daniel Mateus Arciniegas
3	Diana Milena Juanías Suárez	dmjuanias@saludcapital.gov.co	3202043924	SGYEPSP	Diana Milena Juanías Suárez Firmado digitalmente por Diana Milena Juanías Suárez
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Se anexa listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) **No ()**	

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES			
	Código:	SDS-DFO-FT-004	Versión:	1
Elaborado por: Luis Carlos Martinez, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: mesa tecnica de salud producto 1.3.5, 4.3.1, 21.14, 41 Fecha: 27/03/2025

Hora Inicio: 9:00am Hora Fin: 12:30pm Lugar: Casa Pensamiento Indigena

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Adriana C. Perez	SDS SGYEPSP.	Prof Especializado	3147384	aaperez@saludcapital.gov.co	
2	Aleyda Del Rocio Quiroz	Pueblo Pastos	Delegada Autoridad	3175313293	aleydaqz@gmail.com	
3	Adriana RAMIREZ	S.D.S. D.P.S.G.Y.E.P.S.P	Contratista	3623497 ext 47	nzramirezo@saludcapital.gov.co	
4	Daniel Mateus	SGYEPSP	Prof. Esp.	3165754158	dlmateus@saludcapital.gov.co	
5	Paola Lopez Reajn	Consejo Indigena	Consejera	3143692		
6	Leidy Agredo	Cabildo Muisca	Gobernadora	3135731174	cabildomuiscaoficial@gmail.com	
7	Juan Carlos Cocuy	SDS SGYEPSP	Prof. Esp.	3112640171	jccocuy@saludcapital.gov.co	
8	Diana Carolina Mendez Gomez	Ambitca Pijao	Abogada	3174762064	Carolinamendez16@hotmail.com	
9	Erin Carpio Lopez	Wounaan	Aut. Adm.	3224620153	karpiathirzug@gmail.com	
10	Michelle Mateus Y.	SDS - SDS	Prof. espec.	3013053330	mlmateus@saludcapital.gov.co	
11	Anyi Sierra Gómez	SDS - SGYEPS-	Prof Especializado	3103 [illegible] 35	clmsierra@saludcapital.gov.co	
12	María Antonia Jalanda	Autoridad Pueblo Kisgal	Gobernadora	3133417449	cabildomisakbogota@gmail.com	
13	Ubaldo Ussa P	95.690890	Alcalde	3116109569	Alvarussa@.com	
14	Rene Pizarro	1033713160	Gobernador	3102987[illegible]93	comunidad-esperanza@gmail.com	
15	Milena Chindoy	1.122.783.332	Gobernadora	311231 3622	cabildokamentsa-bog@gmail.com	
16	Luis Enrique Tapiero Vaca	79.485.748	Contratista SAE	3106085133	luisombike@hotmail.com	
17	YASMID SAAS	AUTORIDAD	AUTORIDAD ANCESTRAL DOCENTE	313596 2310	yasminsaasochipiz@gmail.com	

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES			
	Código:	SDS-DFO-FT-004	Versión:	1
Elaborado por: Luis Carlos Martinez, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: mesa técnica de salud producto 1.3.5,4.3.1,21.14.4.21 Fecha: 27/03/2025

Hora Inicio: 9:00am Hora Fin: 12:30pm Lugar: Casa Pensionado Ladrgos

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Yenny Ruiz	APSGTMT	contratista	3043882284	yruize@saludcapital	
2	Luz Uribe	Pueblo Tulo	Cabendoa	3022360050	—	
3	Diana Ivanra	SDS-SGYEPSP	Contratista	3202043924	dmjuanra@saludcapitalgov.co	Diana Ivanra
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Powered by CamScanner